



Consejo de Ministros

Autorizada la modificación del Convenio de Gestión Directa de ACUAES con la incorporación de nuevas actuaciones que suponen una inversión de 526 millones de euros

- La sociedad mercantil estatal ACUAES acometerá prioritariamente proyectos de depuración y saneamiento en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Baleares, Canarias, Castilla La Mancha, Castilla y León y Galicia con una inversión de 519 millones de euros
- El nuevo Convenio de Gestión Directa (CGD) incluye las obras de aprovechamiento del embalse de las Cogotas que, con una inversión de siete millones de euros, está destinado a garantizar el abastecimiento de agua a la ciudad de Ávila
- Las actuaciones serán cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER 2014-2020) dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

15 de noviembre de 2019- El Consejo Ministros ha autorizado hoy la modificación al Convenio de Gestión Directa de construcción y explotación de obras hidráulicas formalizado el 30 de junio de 2014 entre el entonces Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (hoy Ministerio para la Transición Ecológica) y la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A (ACUAES).

La modificación responde a la necesidad urgente de actuación en una serie de sistemas de saneamiento que están siendo objeto de un procedimiento de infracción por parte de la Comisión Europea por incumplimiento de la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de las aguas residuales urbanas, o bien se ha

Nota de prensa



detectado una situación irregular. También permite acometer las actuaciones necesarias para solventar la situación de escasez de agua en la que se encuentra la ciudad de Ávila.

En virtud de este acuerdo, ACUAES emprenderá nuevas actuaciones por un importe total de 526 millones de euros, de los que 519 están destinados a la ejecución de 20 nuevas actuaciones de saneamiento y depuración de las aguas residuales y 7 millones a las obras de aprovechamiento del embalse de las Cogotas en la provincia de Ávila .

POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Una parte importante de estos proyectos se desarrollará en la Comunidad Autónoma de Canarias, que cuenta con un sistema de saneamiento y depuración insuficiente que no cumple los límites establecidos por la Unión Europea en materia de depuración. En la isla de Tenerife se llevará a cabo el saneamiento y depuración de los sistemas de Arona Este San Miguel, Granadilla, Tenerife Oeste, Acentejo y Valle de la Orotava.

En la isla de Lanzarote, se realizarán las actuaciones de mejora del saneamiento, depuración y ampliación del emisario de Arrecife y la ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Tías. En Gran Canaria se ejecutará la ampliación de la depuradora de Jinámar y el emisario submarino.

En Baleares, las nuevas actuaciones proyectadas son la nueva EDAR de Palma de Mallorca y la nueva EDAR, colectores y sistema de vertido de Can Picafort, en el término municipal de Santa Margalida.

En Castilla y León, en la provincia de Burgos, ACUAES va ejecutar las obras de ampliación de la depuradora de Miranda de Ebro, una actuación importante para el municipio cuya instalación actual trabaja al límite de su capacidad y que prevendrá episodios de contaminación del río Ebro a su paso por el término municipal.

El nuevo Convenio de Gestión Directa aprobado incluye las obras de aprovechamiento del embalse de las Cogotas, de forma que se garantice el suministro de agua a Ávila, con problemas de abastecimiento que se ven agravados en épocas de sequía. La inversión prevista asciende a siete millones de euros.



En Andalucía, en la provincia de Málaga, se va a realizar el proyecto de saneamiento y depuración en Arriate, Benaoján-Montejaque, Jimera de Líbar y Cortes de la Frontera (Cuenca del río Guadiaro). En Cádiz se acometerán los proyectos de saneamiento y depuración en San Roque y otros núcleos del Campo de Gibraltar. En concreto, en la Comarca de la Janda, los trabajos de saneamiento renovarán los colectores generales, la estación de bombeo y construirán una nueva EDAR de Barbate- Zahara de los Atunes.

Además, en la provincia de Huelva se implantará una nueva EDAR en Mazagón y se procederá a la ampliación de la red de saneamiento y depuración de las aguas residuales de los municipios de Moguer, La Palma del Condado, Trigueros, Beas y San Juan del Puerto.

En Galicia, se van a ejecutar las obras de saneamiento y depuración de la Illa de Arousa, Poio y Sanxenxo y la ampliación de la instalación EDAR de Pontearreas, en Pontevedra.

En Castilla-La Mancha está previsto realizar las obras de saneamiento y depuración del municipio de Quintanar de la Orden (Toledo) englobadas dentro de la actuación general de mejora del saneamiento y la depuración de los municipios del entorno de Las Tablas de Daimiel.

Esta relación de nuevas actuaciones en materia de depuración de las aguas residuales se suman a las que ACUAES ya tenía encomendadas en municipios como Soria y Santiago de Compostela, así como el saneamiento integral de la Cuenca del río Amarguillo, que incluye la construcción de nuevas depuradoras en municipios de la provincia de Toledo como Madrideojos, Consuegra y Villafranca de los Caballeros, estas dos últimas ya en fase de ejecución.

Una parte importante de estos proyectos se encuentra en avanzado estado de tramitación, lo que hará posible la licitación de algunas de estas obras próximamente. Así, en la isla de Tenerife, gracias a un acuerdo entre ACUAES y el Consejo Insular de Aguas de Tenerife, podrán licitarse de inmediato los contratos para la ejecución de los proyectos de saneamiento y depuración de los sistemas de Granadilla y Tenerife Oeste que, con un importe de 70 millones de euros, fueron redactados por ACUAES en base a la Cláusula Séptima de su vigente convenio de gestión directa.



Está previsto que la mayor parte de las actuaciones sean cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).